Año IX--Número 2.340 SALTA Viérnes 9 de Marzo de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a.m. á 7 p.m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Peste bubónica

CALMA PÚBLICA

NUEVOS CASOS SOSPECHOSOS

SITUACIÓN GRAVE

BUENOS AIRES, Marzo 9—Continúa la preocupacion del público y de las autoridades sobre el estado sanitario de esta capital.

Aunque ayer fué un dia de mas calma, no obstante se denunciaron varios casos sospechosos de peste bubónica; pero solo tres de ellos fueron considerados como «verdaderos casos sospechosos», conduciendo á los enfermos á la casa de aislamiento y sometiendo á las familias de ellos á rigurosas cuarentenas, previa desinfeccion de los domicilios.

—Todos los diarios manifiestan la opinión de que si las autoridades sanitarias no combaten inmediatamente el mal con toda energia, antes de la entrada del invierno próximo, la peste recrudecerá y hará estragos, y la situación del país se agravará, llegando á ser angustiosa para el comercio, puesto que no podrá exportar la gran cantidad de productos del país que se han acumulado en los puertos, provenientes de las cosechas anteriores.

—El Departamento Nacional de Higiene y todos los facultativos reconocen que el estado sanitario de esta capital es malo y que se necesitaria mucha actividad para ahogar el mal.

—Al Consejo Nacional de Higiene le falta la energía necesaria para afrontar la difícil situación que se ha creado.

—El gobierno se preocupa de confeccionar el plan de defensa sanitario para librar el resto del país de una posible propagación de la peste.

—Circula con insistencia la versión de que al señor Albarracin, cuñado del Dr. Quirno Costa, fallecido anteayer y enterrado una hora despues de su muerte, fué víctima de un ataque fulminante de peste bubónica.

Parece que esta version tiene su fundamento serio y hace creer que es originado en la circunstancia de haberse producido ayer un caso sospechoso precisamente al lado de la casa donde murió Albarracin.

—Comunicaciones telegráficas del delegado sanitario destacado al Ojo del Agua, provincia de Santiago del Estero, Dr. Acevedo, dicen que los casos sospechosos producidos en esa localidad no pueden considerarse siquiera como tales, pues los síntomas y el estado de ellos demuestran que se trata de otra enfermedad distinta.

--El gobierno de la provincia de Buenos Aires, como las municipalidades de cada villa han tomado diversas medidas de precaución contra la peste bubónica, y se ocupan de higienizar los municipios.

Abstención electoral

REGRESO DE ALCORTA

FALLECIMIENTOS

Noticias de la «Sarmiento»

RUINAS DE MISIONES

TREN RODANTE

BUENOS AIRES, Marzo 9—El partido nacional anti-acuerdista en asamblea pública celebrada anoche con asistencia de un buen número de correligionarios, ha resuelto abstenerse por completo de concurrir á las elecciones que se efectuarán el domingo próximo por considerar el acuerdo de los demas partidos como indecoroso é inmoral.

—Nuevos telegramas recibidos de Londres confirman la noticia que há dias trasmití respecto al regreso del doctor Amancio Alcorta, ministro de relaciones exteriores, fijado para el 16 del corriente, debiéndose embarcar á bordo del vapor «Orione» con destino á ésta.

—Han causado triste impresión en esta sociedad los fallecimientos del Coronel Antonio Benavides, de las distinguidas señoras Trinidad Acosta de Ballejos y Constancia Ramos Megía de Bunge, personas todas muy estimadas.

—El capitan Betbeder, comandante de la fragata «Sarmiento», comunica desde Tolon (Francia) que ha arribado á ese puerto ayer, y que la salud de la oficialidad y marinería es completa, sin haber ocurrido novedad alguna á bordo.

—El Dr. Holmberg, naturalista, comisionado por el gobierno para el estudio científico del territorio de Misiones, telegrafia al gobierno comunicándole que á causa del descuido en que se han tenido á las ruinas de esa gobernación han desaparecido ella casi totalmente, muchas de las cuales tienen un gran valor histórico.

—El gobierno nacional, por el ministerio de Obras Públicas, ha expedido un decreto aceptando las propuestas hechas por una fábrica norteamericana para la construcción de 150 wagones á 1,430 pesos oro cada uno, los que estarán terminados para el mes de Junio próximo, destinándoselos para aumentar el tren rodante del ferrocarril Central Norte.

—Hoy tomó posesion de su cartera el ministro del interior, doctor Jofré.

Denundia contra Seeber

COTIZACION DEL ORO

PESTE BUBÓNICA

NUEVOS CASOS SOSPECHOSOS

BUENOS AIRES, Marzo 9—Continuase la investigación ordenada por el ministerio de la Guerra con motivo de la denuncia grave hecha por el coronel Figueroa contra el intendente de guerra, señor Seeber, quien hace un *negatium* ordenando establecer un balneario militar en las termas de Cophue en el Neuquen.

—En la primera rueda jugada en la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 227.30 y cerré al 227.40.

—En la asistencia Pública han fallecido tres enfermos sospechosos de peste bubónica que habian sido aislados pocas horas antes, causando gran alarma en el público.

—Se han denunciado en este momento otros dos casos sospechosos, cuyos enfermos han sido aislados y desinfestados sus domicilios.

EXTRANJERO

INGLATERRA

GUERRA AÑGLO-BOER

LONDRES, Marzo 9—Segun el boletin de la guerra que se ha publicado por el ministerio respectivo, se han recibido en el gobierno las noticias siguientes del teatro de la guerra:

El general Clements ha continuado desde Stromberg su avance hácia el Norte encontrando toda la comarca abandonada por los boers que continuan retirándose á las márgenes de Orange, que sirve de límite entre esta república y la colonia del Cabo, ocupando sin ser molestado la localidad denominada Nowals, que se encuentra muy cerca del territorio enemigo.

—El general Gatacre que actuaba en el distrito de Molteno por el ferrocarril que conduce á Aliwal Nort, se ha posesionado de la ciudad de Burhernp, situada en un punto medio entre Molteno y Aliwal.

—Todos los despachos oficiales recibidos de la region Norte del Cabo, comunican que los boers huyen llevándose todos los elementos acumulados en esa parte, destruyendo los caminos y poniendo obstáculos á los avances del ejército británico.

—Mr. Milner, gobernador del Cabo, comunica al ministerio Salisbury que el general Cronjé y demas prisioneros boers que se encontraban en las prisiones de Coodorsorand han sido ya embarcados y llevados á la isla de Santa Elena, donde continuarán el cautiverio que se les ha impuesto.

Esta medida responde á la agitación que se nota entre los naturales de la colonia del Cabo que se reunen en lugar apartado en conciliábulos para lanzarse en favor de los boers.

—Comunican de Mafeking que la situación de la plaza es demasiado grave, que la escasez de víveres es absoluta, que se les han concluido los perros, gatos y ratas de que se alimenta la guarnición, como tambien los habitantes de esa ciudad, y que finalmente se les está para concluir los pocos caballos de la artilleria que aún les quedan.

El gete de la guarnición, en este parte heliográfico agrega que en breve no les quedará ningun alimento para sostenerse, si antes no reciben los víveres necesarios conjuntamente con los refuerzos.

La fiebre tifóidea, la malaria y la desinteria, dice el comandante de Mafeking, continúa causando una mortandad enorme y que el 75 % de la tropa se encuentra enferma en los hospitales, y que la población casi ha desaparecido.

El cuerpo boer reanuda el bombardeo haciéndolo extensivo al campo neutral convenido, donde se alojan bajo carpas las mugeres y niños, segun los telegramas de origen ingles.

Los fuertes inmediatos á la ciudad y que la dominan en parte han sido ocupados por los boers sitiadores y es casi inevitable la caida lisa y llana de la plaza, de un momento á otro.

Creese que la colonia británica enviada por Roberts al mando del general Prendergats con 5,000 soldados y abundante artilleria para libertar á Mafeking no tenga tiempo suficiente para llegar oportunamente á esa plaza, cuando estas capitales, en los últimos combates librados en esta plaza entre sitiados y sitiadores han perecido 292 soldados.

LONDRES, Marzo 9—Comunicaciones recibidas de Bloemfontein por via Delagoa dicen que hoy se ha celebrado en esa capital de Orange una segunda conferencia entre los presidentes Krüger y Steing aprobando el último plan ideado por la junta de guerra para repeler la invasión de Roberts y lanzarlo fuera del país.

—Despues de la conferencia el pueblo de Orange en masa se presentó al palacio de gobierno para saludar á Mr. Krüger. Este y su colega Steing, pronunciaron desde un balcon elocuentes y fogosos discursos incitando á las muchedumbres á mantener la guerra y llevarla hasta el último extremo si fuese posible «en nombre de Dios y de la libertad de la patria».

—Continúan los preparativos y reconcentración de los boers.

LONDRES, Marzo 9—De un momento á otro se realizará en esta capital el enlace de la viuda del archiduque Rodolfo con el conde de Longoya á pesar del disgusto del emperador de Austria, Francisco José II, padre del novio.

FRANCIA

PARIS, Marzo 9—Un súbito y voráz incendio se ha producido anoche en el teatro de la Comedia de esta capital, el cual ha desaparecido por las llamas perdiéndose muchas valiosas reliquias artísticas que allí se tenian guardadas, no obstante los esfuerzos hechos por el cuerpo de bomberos.

Los perjuicios causados se valoran en varios millones de francos.

Se ignora cual haya sido el origen de este incendio, que ha causado la muerte de una notable artista de 19 años de edad, llamada la señorita Heurriot.

De las existencias del teatro solo se ha conseguido salvar un poco.

Háblase de que esta catástrofe ha sido causada por una mano criminal, recordándose que hace tres meses se venian produciendo repetidos principios de incendios.

—La bomba explosiva que encontró ayer la policia en el boulevard Richard ha resultado ser inofensiva, constituyendo únicamente un petardo.

ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, Marzo 9—Comunican telegráficamente de San Francisco de California que en ese puerto se han producido varios casos de peste bubónica, la que ha sido importada en bolsas de arroz.

ESPAÑA

BARCELONA, Marzo 9—Los gremios de cocheros y mayorales de tramwias se han declarado en huelga pidiendo aumento de salarios y reducción de horas de trabajo.

MADRID, Marzo 9—Los diarios han denunciado al gobierno que la compañia monopolizadora de fósforos pone menos cerillas que las establecidas en cada caja, defraudando hasta hoy al público en ocho millones de pesetas.

RUSIA

SAN PETERSBURGO, Marzo 9 Incendiáronse las oficinas del Estado Mayor General del Ejército perdiéndose importantes documentos del archivo. Creese que una mano criminal haya pegado fuego á esas oficinas, los que han sido imposible salvarlos á pesar de los esfuerzos de los bomberos.

Ecos

Mas sobre higiene

LA PESTE ASIÁTICA

Ya no cabe la menor duda de que una nueva calamidad se cierne sobre nuestro país: á su aflijente situación económica se une ahora la propagación de la peste asiática; terrible, mortífera, y que se la designa con el nombre de bubónica.

Hay, pues, que afrontar el mal con resignacion y entereza de ánimo, y desplegar todas las energias y medios para combatirla, adoptando sin tardanza un plan completo de higienización, principalmente en Salta, cuyo estado de salubridad es sumamente deplorable.

Apuntamos como principal objetivo de inspección diaria, los conventillos, donde hay gentes que viven acinadas y en el mayor estado de desaseo, las moradas de los turcos, ciertas fábricas de comestibles y bebidas, las fondas, panaderias, caballerizas, cocheras, casas de hospedaje, etc., etc.

Está evidentemente probado que el morbus asiático que descubrió y caracterizó Jersin, como agente patológico de la terrible peste bubónica, se cultiva en el desaseo, en la inmundicia y por eso la propagan los insectos que están en contacto con la suciedad, como ser las ratas, pulgas, chinches, moscas, etc. etc.

Y bien, entonces hay, pues, que cuidar prolijamente de la higiene pública y privada, como salvaguardia contra el invisible y mortífero enemigo que nos amenaza de muerte.

La campaña en tal sentido debe ser árdua, constante, sin vacilaciones, enérgica, incansable por parte de las autoridades y de todo nuestro pueblo.

El estanco del alcohol

Como se ha dicho por ahí que los partidarios del monopolio industrial trabajan por conseguir el estanco del alcohol para que la explotación sea entregada á particulares, el señor ministro de hacienda ha declarado que no tendria inconveniente en aceptar el sistema y el arrendamiento, siempre que los arrendatarios pagasen al estado dieciocho millones de pesos cada año.

La indicación es contundente y de seguro que habrá cortado los vuelos á los presuntos ó supuestos negociantes que quieren especular con la renta pública.

El impuesto al alcohol ha dado muy poco más de diez millones de pesos en el último y la defectuosa reglamentación de la ley ha desmoralizado á los industriales é ingeniándolos para que sus productos entren en el mercado que los consume sin pagar tributo alguno. El fisco, con todos sus elementos de vigilancia y con todo su poder ejecutivo, no ha podido evitar el fraude y contrabando que redujeron la recaudación á la tercera parte de lo que las estadísticas daban derecho á esperar.

En tal estado las cosas no es de presumir que una empresa particular lograse más de lo que ha logrado el gobierno y los capitalistas no habian de dar por el arrendamiento del impuesto ni siquiera aquellos diez millones de pesos, á menos que se propusiesen trabajar para el obispo ó como el sastre del Campillo, que cosia de balde y ponia el hilo.

Hace año y medio pudo obtenerse del arrendamiegto del impuesto á un peso por litro, no dieciocho, sino veinticinco millones de pesos, por que hasta entonces la ley impositiva habia sido medianamente acatada y respetada y habria sido fácil conservar su predominio.

En el 97 el consumo de alcohol descontados los pequeños fraudes, fué muy cerca de treinta millones de litros, cantidad que rspresenta el término medio de los cinco años anteriores.

Es posible que de un año para otro se haya reducido el consumo en sus dos terceras partes? Claro está que nó. Si el encarecimiento del artículo ha morigerado á los consumidores, ese efecto no puede importar mas allá de cinco millones de litros. Con facilidad, pues, el gobierno habría obtenido veinticinco millones de pesos.

Ahora ya no és lo mismo: el consumo no ha variado sensiblemente, pero el contrabando y el fraude tienen medios y caminos conocidos para no pagar el impuesto. El arrendamiento del impuesto no sería posible sinó en condiciones ruinosas.

La declaración del ministro de hacienda, consignada al principio de éstas líneas, ha puesto fuerte mordaza á los estanquistas.

Obras de desagües

INUNDACIONES

Para librar á Salta de las avalanchas formidables de agua que en esta época de lluvias torrenciales se desbordan sobre la ciudad, bajando desde las lomas de Medeiros, es preciso la construcción de canales que den suficientes desagües á esas masas enormes de aguas pluviales.

Las inundaciones que ha sufrido siempre Salta, han sido ocasionadas por la insuficiencia de los canales ó zanjas que actualmente existen para servir á esos desagües.

Cuando se concluya el canal que se construye para rectificar la zanja del estado, se habrá evitado en parte el peligro de las inundaciones, y decimos en parte, por que las dimensiones de ese canal no son suficientes para contener las masas de agua que se han de precipitar en él. Por consiguiente, desde ahora vaticinamos que será una obra incompleta ó insuficiente al objeto destinado.

Era preciso construir allí un canal de dobles dimensiones para que garantizara la eficacia de los desagües y evitar así todo rebalse por sus bordes; de lo contrario sucederá lo que con la zanja del estado, que siendo estrecho el canal el agua se desborda en gruesas masas, inundando todos los barrios del norte de la ciudad. Los hechos probarán que estamos en lo cierto en nuestras apreciaciones al respecto.

Es indispensable, por otra parte, que la Municipalidad se preocupe de ahondar y ensanchar en dobles dimensiones de las que tiene actualmente la «zanja blanca» y el canal del Tincunacu, y modificar el puente de San Bernardo, dándole ámplio paso para las corrientes de agua.

Esto es lo que humanamente se puede hacer; lo demas es pensar en utopias ó teorizar inútilmente. Busquemos pues la realidad de las obras que se pueden hacer.

Carta de un jóven oriental

PELEANDO CONTRA LOS INGLESES

Un jóven oriental que pelea en el Transvaal al lado de los boers, José Rodriguez Lorenzo, le escribía en el mes ppdo. á su señora madre, residente en Montevideo, de la siguiente manera:

«En nuestro ejército hay muchos que como yo son extranjeros; pero que sirven porque ven que la causa de los boers es justa.

«Dias pasados tuve un alegron inmenso: he hallado combatiendo entre los tranvaalenses á un argentino, un tal Manuel Peña, que pelea á las órdenes del general Cronjé desde el principio de la guerra y que como yo cayó herido en Maggersfontein. ¡Si vieras como supimos que éramos los dos de aquellos pagos! Fué una verdadera casualidad!

«Peña que ocupaba una cama al lado de la mia, en el hospital de sangre, por haber recibido un balazo en el muslo, se quejaba en español y en voz alta de la herida que habia recibido. Oirlo yo hablar con el acento de los de mi tierra y trabar en seguida conversación y amistad con él, fué todo uno.

«De ahora en adelante hemos convenido en correr juntos los azares de la campaña. Mientras yo te escribo estas líneas, él tambien escribe á su familia que vive en Córdoba.

«Volviendo á hablarte de Maggersfontein te diré que allí los ingleses cayeron como moscas, muriendo un general de ellos. Nosotros estábamos en unas colinas que forman una especie de herradura.

Los ingleses, de noche y creyéndonos desprevenidos, se nos vinieron encima en columnas cerradas, pero nuestro general que esperaba el ataque, ordenó de pronto el fuego y aquello fué el san se acabó».

✝
SALUSTIO QUIROZ
(Q. E. P. D.)
Falleció el 10 de Marzo de 1878
Su hermana Lucinda Quiroz ruega á sus relaciones quieran asistir á las misas generales que en sufragio de su alma se celebrarán el sábado 10 de Marzo corriente en todos los templos de esta ciudad.—Favor á que quedará agradecida. 10vM9.

Mme. Maria de Lepers
Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica de Paris y de la República Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis á domicilio desde el mártes 20 del corriente. Calle General Alvarado Nº 164 y 166 entre Libertad y Florida.
Salta, Febrero 16 de 1900. 70.v.Ag.16.

MIGUEL LARDIES Y Cia.
Deben trasladarse próximamente á la casa de su propiedad que fué de don Faustino Alvarado frente á la don Angel Zerda y «El Progreso».

Estado de los cultivos

PRÓXIMA COSECHA

Según noticias que nos llegan de la campaña, favorecidos por constantes lluvias, los cultivos están desarrollándose bien.

Los repiantes de tabaco hechos á mediado del mes pasado de Febrero, prosperan admirablemente, y se logrará una regular cosecha de estos plantíos efectuados con un tiempo ya tan avanzado, que los pone en sério peligro de perderse si los hielos vienen prematuros este año.

La cosecha de maiz y porotos no será tan escasa, pues no obstante que la seca perdió muchos de estos plantíos, han podido lograrse otros que prometen una regular cosecha.

De los Valles Calchaquies tenemos buenas noticias respecto de la próxima cosecha de uva, la que promete un rinde muy regular.

Otro tanto podemos decir de la cosecha de caña azúcar, en Campo Santo, San Pedro y Ledesma, cuyos plantios algo han sufrido con la seca, pero ni aproximadamente como los de Tucuman que se han perdido casi por mitad, lo que disminuirá en proporciones enormes la próxima cosecha de azúcar en aquella provincia.

Los plantios de arroz, en todo el Valle de Siancas, darán una cosecha abundante, pues son los cultivos que menos han sufrido con los fenómenos atmosféricos, pues como es una planta que se desarrolla dentro de un depósito permanente de agua, no siente la misma necesidad que las otras, de las lluvias.

Ejercicios doctrinales

LA PRÁCTICA DEL TIRO

El decreto del P. E. de la nación estableciendo la fecha y trazando el programa de los ejercicios doctrinales, viene á romper de lleno prácticas rudimentarias que concluian por hacer ineficaces las asambleas de la guardia ciudadana, contra el espíritu de las leyes y la buena voluntad de los hombres encargados de la organización del ejército.

Incorporado real y positivamente el ejercicio del tiro á las prácticas de la guardia nacional, esta institución verá crecer poco á poco su prestigio, pues no se concibe que la enseñanza militar sea un hecho mientras se descuiden funciones tan necesarias como la instrucción del tiro al blanco. Ya lo habia comprendido así, sin duda, el gobierno al difundir en toda la república las instituciones de tiro con carácter federal; pero hasta la fecha, la práctica de ese saludable ejercicio no habia sido incorporado á los programas de enseñanza con toda la amplitud que su importancia requiere, resultando de allí la falta de preparación que hoy se nota en las filas de la milicia nacional.

El gobierno vuelve sobre sus pa-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: Miguel de los Ríos.

LA MAS BARATA

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO— Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.
1002—P.

sos, de experiencias dolorosas, convencido de que no puede haber instrucción militar completa, sin dar al ejercicio de tiro el lugar que verdaderamente le corresponde en los programas oficiales. De este modo, se llegará en solo un año al progreso que en vano se hubiera buscado en cinco, tal como se halla organizada la guardia cívica del país.

Tribunales.

MOVIMIENTO DE HOY

JUZGADO DE INSTRUCCION—Se ha tomado declaración indagatoria á Tomas Ajaya acusado de seducción á una muger, hecho acontecido en el mes de Noviembre del año pasado, en el partido de La Calavera, departamento de Chicoana.

—Se ha tomado declaración á la Sra Melchora Luján, propietaria de la casa situada en la calle Victoria esquina Arenales, sobre el accidente que dimos cuenta oportunamente, ocurrido el sábado de carnaval, en el que el niño Arturo Ibarra se ahogó en un tabique de la misma casa.

Tambien se ha citado á dos personas más de la casa mencionada para continuar el esclarecimiento del hecho.

—En el proceso instaurado contra el ciclista N. N. por lesiones inferidas en un accidente de colisión tenida con la anciana Ramona Olazo, á solicitud del defensor del acusado se ha pedido nuevo informe médico sobre el estado de la enferma.

—Se han dirigido comunicaciones á la gefatura de policia para la citación de varias personas á fin de tomarles declaraciones en las diversas causas y procesos que se levantan.

—No se ha hecho lugar á la excarcelación de Francisco Matos, español, comerciante, acusado de desacato contra la autoridad, en un suceso que tuvo lugar el sábado de carnaval y el cual hicimos conocer á nuestros lectores aportunamente.

—El Departamento General de Policía ha pasado á este juzgado el sumario ó indagatorias preliminares instauradas á un vecino del Rosario de Lerma por el comisario de Policía de esa villa sobre supuesta seducción de una menor, hija del mismo sindicado.

—En el proceso levantado con motivo de los sangrientos sucesos ocurridos en el Carril entre los agentes de policía del lugar contra varios ciudadanos, del cual salió grávemente herido Pacheco por el sargento Echazú, se ha tomado declaraciones á N. Aciar, supuesto co-partícipe de ese suceso.

JUZGADO DEL DR. TORINO—Se ha dado por contestada la demanda en rebeldía de D. Florindo Fiarrocco, en el juicio civil que por filiación natural de los menores Melia y Ernesto que le sigue Dª. Serafina Regis.

—Se ha mandado reponer los sellos para proveer, en la demauda que ha entablado Dª. Virginia de Lopez, contra Eusebio Lopez por cobro de pesos provenientes de animales que ha muerto el hijo de éste.

—Se ha hecho la certificación de prueba en el juicio que sobre reivindicación de una propiedad ubicada en Tilian, departamento de Chicoana, sigue Salustiano Figueroa contra José M. Gutierrez, en cuya certificación consta que la parte demandada no ha producido prueba alguna en su favor.

—De acuerdo con lo dictaminado por el fiscal, sin perjuicio de tercero, se ha declarado vacante la sucesión de Da. Guillermina Gutierrez, nombrándose curador de la misma al Dr. Adrian F. Cornejo, á quien prévia las formalidades de la ley, se le posesionará del cargo.

—En el juicio sobre rendición de cuentas de D. Belisario Correa, como administrador de algunos bienes del finado Gnillermo Vasquez, se ha expedido un auto por el que se ordena se tenga presente para esta rendición una suma de pesos que el depositario ha recibido, como tambien los 300 pesos que el Dr. Juan T. Frias ha recibido por honorarios, y se ha mandado además informe el actuario sobre la oportunidad de la declaración de apertura del juicio á prueba.

JUZGADO DEL CRÍMEN—En el juicio criminal seguido por robo por José Nuñez contra Ramon Muro y Belisario Vilte ó Peralta, se ha puesto el cúmplase á la sentencia del S. Tribunal que confirma la sentencia apelada de este juzgado entendiéndose que la pena impuesta al procesado 1º es de tres años, quedando suspenso el juicio respecto del segundo, que no fué capturado por la policía.

—Se ha mandado poner los autos en oficina por el término de ley en la causa seguida á Baldomero Rodriguez por lesiones á Enrique Diez Gomez.

—Llámase á autos para sentencia señalándose el dia 14 para que tenga lugar la audiencia para que informe *in voce* el defensor del procesado Braulio Farfan, acusado de lesiones inferidas á Bernabé Alanís.

—En la causa seguida contra Isidoro Quismes por homicidio en la persona de Federico Romero se ha llamado á autos para prueba.

—Se ha señalado nuevamente el dia 13 del corriedte para que tenga lugar la audiencia señalada en la causa seguida contra José Dionicio Diaz y Bruno Valdez, acusados por muerte á Ricardo Cabrera, hecho producido el 23 de Setiembre de 1899.

JUZGADO DEL DOCTOR LOPEZ—En el incidente sobre comprobacion del dia del fallecimiento de don Marcelino Zerdan, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice: «Por estas consideraciones fallo: 1º Declarando heredero á don Desiderio Zerdan de doña Petrona G. de Zerdan. 2º Condenando á la parte de los señores Rufino y Largar al pago de las costas causadas en este incidente. Regulo los honorarios del doctor Linares y del procurador Eloy Forcada en 150 y 60 pesos respectivamente. Repóngase los sellos y cópiese en el libro respectivo.—*Santiago M. Lopez*».

—De acuerdo con lo dictaminado por el defensor de menores, se ha ordenado se entregue á Juan Morales la suma de 660 pesos, siendo éste tutor de los menores Maria y Manuel Rivas contra Josefa R. de Benavidez sobre embargo preventivo.

Policiales

CALMA—Tal es la palabra sacramental que se escucha en las oficinas del Departamento General de Policía. La disminución que se nota en la criminalidad y el respeto por las prescripciones del reglamento policial no puede ser el resultado tal vez de la mayor vigilancia y actividad de la policía, puesto que los elementos con que esta repartición cuenta son tal vez menores que en años anteriores, pues solo puede atribuirse á la cultura que poco á poco vá cimentándose en las masas populares que sienten ya los efectos perniciosos de esas orgias y tabernas donde se bebe licores espirituosos y se corrompe el corazon y se pierde el buen nombre.

Una prueba elocuentísima de esto, que demuestra esa moralidad relativa de la clase, es que la comisaria central de policia durante los tres dias de carnaval del año ppdo. percibió 507 pesos por multas y solo ha recaudado en este año, durante esos mismos dias de locura, 201 pesos.

PELEA Á PICO—Cualquiera diría que el barrio situado al otro lado del puente de San Bernardo, al extremo naciente de la calle Alvarado, paso obligado de los convoys fúnebres que diariamente y casi á cada instante pasan por él formando el triste cuadro del dolor, saturando la atmósfera con ese olor á cadáveres que lleva el recogimiento y la melancolía al corazón, haciéndonos pensar en la fragilidad de la vida, en la inconsistencia de nuestras ilusiones, cualquiera diría, decíamos, que aquel barrio apartado y silencioso no seria perturbado por algun suceso.

Ayer tarde, dos hermanas y vecinas, llamadas Inocencia y Magdalena Barrios, armaron una trocatinta, una pelea á pico, diciéndose cosas amargas sin cuenta, todo porque las gallinas de la primera violaron el domicilio de la segunda, y cacarearon, y cantaron en compañia del galan del gallo que les hizo los amores á esas criollas gallinaceas.

Una de las hermanas reñidoras, Inocencia, encontrábase algo excitada por la acción del vinillo de Cafayate y no paraba en mientes para hacer comprender á su hermana que debiera moralizar á sus gallinas y decirles que no ultrapasen los límites de su propio domicilio. Hablando de estas cosas, la otra Magdalena, en vez de escuchar esas buenas razones, toma una teja y se la arroja á Inocencia produciéndole una contusión en la mano, con la que paró la pedrada.

La policia acude á tiempo, en momentos en que aquello se tornaba en una Babilonia y las arrea á la Central.

Noticias

Defunciones—Durante el dia de ayer se han registrado las defunciones siguientes:

Gerardo Guenoy, de 5 años y 5 meses de edad, argentino, domiciliado en la calle Santiago del Estero, entre Lerma y Córdoba, con asistencia médica.

Matrimonios—Por la Oficina de Registro Civil se han celebrado los siguientes enlaces:

Ignacio Copa, de 24 años, argentino, con Elisa Cutierrez, de 25 años, argentina, labradora, domiciliados ambos en el partido de las Higuerillas, departamento de esta capital.

Antonio Tolaba, jornalero, domiciliado en la calle Jujuy al Norte, de 22 años, boliviano, con Josefa Mamaní, de 23 años, argentina, cocinera, domiciliada en la calle 20 de Febrero.

Despues de probar con todo—Es cuando más se agradece la superioridad del DIGESTIVO MOJARRIETA, que trae grabado en cada hostia su nombre; cuya eficacia gastro-intestinal incomparable, además de aliviar con rapidez, es la única verdadera radical y confirmada universalmente para curar por completo el estómago. Ind.

TIENDA, MERCERIA Y ROPERIA
—POR—
MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungria, Bèlgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Miguel Lardies y Cia.
SALTA.

Próximamente se trasladarán á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda.
91—Ind.

AVISOS

Aviso PARTICIPAMOS AL COMERcio y al público en general que con esta fecha y segun contrato otorgado ante el Escribano D. Adolfo Ráven hemos formado una sociedad que bajo la razon social de «Müller Hnos. y Cia.» se hace cargo del activo y pasivo de la extinguida firma «Alvarado y Cia».

Forman la sociedad D. Guillermo Müller y D. Julio W. Müller como socios solidarios, y los señores Sastre, Promoli y Alvarado como socios comanditarios.

Müller Hnos. y Cia.

23 de Febrero 1900. 86.Mz.10.

Aviso de la Receptoria GENERAL — CONTRIBUCION TERRITORIAL—Se avisa al público que el plazo fijado para el pago de la contribución territorial de la Capital, por el presente año está fijado hasta el 31 del corriente.

El contribuyente que no verificare el pago hasta la fecha indicada, se le cobrará la multa respectiva.—Salta, Marzo 6 de 1900.—*El Receptor General.*—103.Mz.31

Aviso PONGO EN CONOCIMIENTO de los padres de familia, particularmente de los que viven en la campaña y quieran colocar á sus hijas como pensionistas en una casa de respeto, que desde la fecha recibo pupilas que serán atendidas con todo esmero y por un precio sumamente módico.

En la misma casa hay un piano para las niñas que quieran recibir lecciones de música.—*Francisca H. de Córdoba.*—Calle Buenos Aires, plaza «9 de Julio» Núm. 198. 83v.Mz.23

Aviso SE ALQUILA UNA CASA CON cinco habitaciones y demás comodidades, en perfecto estado de aseo; el interesado ocurra á casa del suscrito Libertad 56.—RAFAEL DEL CARLO.—76Ind.

Aviso PARTICIPAMOS AL COMERcio y al público en general que en la fecha, por mútuo y amigable convenio segun escritura celebrada ante el Escribano D. Adolfo Ráven, ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza y la de Jujuy bajo el nombre de «Alvarado y Cia.», habiéndose hecho cargo de su activo y pasivo la nueva sociedad «Müller Hnos. y Cia.»

Salta, 13 de Noviembre de 1899.

86.Mz.10 *Cárlos Alvarado—J. W. Müller.*

Aviso MUNICIPAL—LLÁMASE Á REmate para el dia 10 de Marzo del corriente año, en el salón de la Intendencia, á las dos de la tarde por los ramos municipales de chicha, ripio, arena, vendedores de leche y vacas lecheras. Las bases y demás instrucciones se darán en la secretaria de la Intendencia.—Febrero 17 de 1900—*El Intendente.*—73v.Mz.10.

Billar—SE OFRECE EN VENTA UNA mesa de billar con sus demás accesorios, en regular uso. Los interesados pueden verse con Vicente Perotti, calle Entre-Rios esquina 11 de Setiembre. 85vMz.23.

En venta Diez mulas gordas y mansas listas para salir á viaje se ofrece. El interesado encontrará con quien tratar en la calle 11 de Setiembre Núm. 87.—Salta, Febrero de 1900.—70v.Mz.15

Aguas minerales
LEGÍTIMAS Y ESTERILIZADAS

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta: señores URRESTARAZU y CIA.

1003—P. PALAU y Compañia.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca
Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la Rèpública Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ.

Fotografía Artística
DE
FERNANDO STREICH
-TUCUMÁN-

EN SALTA EN CASA DE LA SEÑORA MERCEDES E. DE LÓPEZ
CALLE BUENOS AIRES—PLAZA «9 DE JULIO».

Fernando Streich, invita al distinguido público de Salta visitar la exposición de sus trabajos de fotografia en el local arriba indicado, poniéndose desde la fecha al servicio de los que quieran honrarle con sus pedidos.

NOTA—Se hace retratos de todos tamaños hasta de 2 metros.

Se trabaja en dias nublados y de sol, siendo los dias nublados preferidos.

PRECIOS MÓDICOS.

LA PERMANENCIA SERÁ POR POCO TIEMPO.
105—v Ab.9.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Aviso-

Pongo en conocimiento del público, que habiendo rematado la patente de guias y frutos que determina el artículo 55 de la Ley de Sellos, consistentes en cueros vacunos, cabríos lanar y chinchillas, estos derechos serán cobrados por los agentes del suscrito en todos los departamentos de la provincia y en la capital, en su Barraca frente al puente del rio Arias.

59—v Mz. 12. Salta, Febrero 10 de 1900.

Enrique Puttkamer.

Perjudicar se á sí mismo SERÍA

DE NO ACUDIR AL ACREDITADO ALMACEN

DE

SANTIAGO SALINAS

Calle Bnos. Aires esq. Gral. Alvarado

Para surtirse, quién á precios más baratos que nadie ofrece un gran surtido de artículos de inmejorable calidad.

Teniendo actualmente un espléndido surtido en copas de cristal, jarras, botellones, aceiteras, tambien en porcelanas, loza piedra y lozas existen lindos juegos para mesa, juegos de té, platos, jarras, juegos de lavadores, bonitos gustos, en tazas para leche, chocolate, té y café, en enlozados, ollas, cacerolas, platos, espumaderas grandes, juegos lavapiés lindos gustos: tambien cuenta con un gran surtido de ferretería, y vende tijeras Solingen á precios muy reducidos lo mismo que cortaplumas de la misma fábrica y diferentes gustos.

En conservas tiene un buen surtido de buenas marcas, en licores todos analizados y es vendedor de los famosos chocolates, café y cacao marca «Águila»; vende los frutos del Molino Reimundin á iguales precios que en el mismo Molino y no le faltan los artículos de primera necesidad como ser descarozados, pelones, arroz varias clases, vinos, alcoholes, pasto seco, fideos, cominos, pimienta, harina, porotos, cerveza helada y un buen surtido de talabartería, papelería y confitería, etc, etc.

Visitar la casa para convencerse

92.Mz.31

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazár, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAÍS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas—para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Brea y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

AVISO

...o al público y al comercio en general que he cerrado el negocio de la calle ... Aires esquina Entre-Rios, viviendo en la otra casa calle Florida esquina ...a; y ofrezco papas nuevas de Santa-Fé al precio más bajo de plaza, por ... menor.

FELIPE ILVENTO.

Calle General Alvarado Núm. 168

Entre Libertad y Florida

Esta casa instalada en los primeros dias de Enero del año 1900, su dueño, sin reparar gastos y deseando que su establecimiento de sastrería se coloque á la altura de los primeros de su género que existen en Buenos Aires, por lo que ha resuelto aumentar el personal con este motivo ha hecho venir de Buenos Aires un cortador sastre y dos oficiales á objeto de atender por lo pronto los trabajos más delicados, no dudando que las personas que quieran vestirse con telas de alta novedad, me dispensarán su confianza como así mismo prometo que los trabajos que se hagan en mi casa, serán esmerados, tanto por su confección, como por los materiales que se emplean en ellos, á fin de llamar una vez más la atención de mis favorecedores que hasta ahora me han honrado con sus pedidos, no solo de esta provincia; en virtud de que no se vende en engaño á persona alguna, por pobre que ella sea.

Se confeccionan saquitos de invierno para señoras y señoritas, tal cual vienen en los figurines.

Se hacen trajes en 24 horas

MAURICIO OLEA.

63—Ind.

Aviso

Acabo de recibir un gran surtido de artículos de talabartería y de tapicería de coches, los que venderé á precios limitados sin embargo de haber experimentado una suba en los materiales de este ramo.

Patricio Orias

94 v. Ab. 30. *CALLE 20 DE FEBRERO Y ALVARADO*

ANTONIO ALVAREZ

CASA INTRODUCTORA

Tienda, almacen, mercería

ESPECIALIDAD en tejidos de **VICUÑA**, de lana, en ropa confeccionada y en calzado.

GUSTOS SELECTOS en telas para vestidos.

Semanalmente se renueva el surtido.

PRECIOS MÓDICOS

93—Ind. LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.
Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.
Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.
Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.
Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95 Ind.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Enero de 1900

ENTRADAS

Saldo del mes anterior . . . $	4.243.00
Tesorería Provincial 1/3 papel multa	651.21
20 ojo	3.590.25
2 ojo	358.95
Banco Provincial	10.161.90
Obligaciones á pagar	5.000.00
Tesorería Municipal	1.411.00
Banco Provincial cta. cte.	95.00
SUMAS	26.011.32

SALIDAS

Banco Provincial	10.635.00
Intereses y descuentos	100.00
Comisiones escolares	31.23
Banco Provincial ctas. ctes.	1.932.97
Deudas generales: órdenes de pago año 1898	320.00
Órdenes de pago año 1899	10.989.28
Balance: Buenas cuentas	1 814.36
Efectivo	218.48
SUMAS	26.011.32

Salta, Febrero 10 de 1900.

M. A. ARIAS. Tesorero.

Eugenio Hoschprung. Contador.

84v.Mz.15

Casa DE PENSIONES—EN EL DESEO de facilitar á los padres la educación de sus hijos y en especial de las niñas que por falta de una persona seria y responsable que pueda velar por ellas, dándoles alimentación sana, alojamiento cómodo y trato materno no puedan concurrir á los colegios ó escuelas, pongo en conocimiento del público, y de los padres de familia de la campaña en particular, que desde la fecha recibo en mi casa, niñas pensionistas garantiendo el cuidado y atención sobre ellas para que puedan concurrir á los colegios ó escuelas que los padres indiquen.—FORTUNATA H. DE ORTIZ.—Calle Entre-Rios, entre Libertad y Buenos Aires. M. 28

Escuela NOCTURNA NUM. 1.—DESde el 15 del presente queda abierta la matrícula en este establecimiento, todos los dias hábiles, de 7 1/2 á 9 1/2 p. m.—Libertad esquina San Juan—Salta, Febrero de 1900.—*La Dirección.* 66v.Mz.14.

Escuela «MARIANO CABEZON»—Desde el 15 del presente queda abierta la matrícula en este establecimiento, todos los dias hábiles de 8 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.—Libertad esquina San Juan—Salta, Febrero de 1900. 65v.Mz. 14

Finca «SAN MARTIN»—EL SUSCRITO recibe animales á guarda en seguros potreros de alfalfa ó pastos naturales en esta finca de propiedad de la Sra. Adela G. de Güemes, la que ofrece la comodidad de su inmediación á la ciudad.—Tambien se encarga de la venta ó compra de ganado vacuno mediante una módica comisión.—Para tratar en la misma finca.—ISAAC GURRUCHAGA.—17.v.Mz.8

FOTÓGRAFOS! PINTORES!

La casa E. Widmayer
872 CUYO 872—Buenos Aires
Ofrece gratis su gran catálogo para 1900.
Se atiende inmediatamente todo pedido de la campaña.—67.My.14.

Papel para envolver - En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Remate de mostrencos

Se avisa al público que el dia 10 del corriente á horas 4 de la tarde se rematarán en el Departamento Central de Policía los siguientes animales mostrencos: Yeguarizos 7, vacunos 2.—Salta, Marzo 2 de 1900.—*El Secretario.* 96.v.Mz.10.

Salchichòn DE PRIMERA SE HA recibido en el almacen de Esteban Monteverde, calle 20 de Febrero esquina Mendoza. 80v.Mz.15

Profesionales

ABOGADOS

Dr. BERNARDO FRIAS—Abogado—Su estudio en la calle Caseros Núm. 181.

Dr. PIO A. SARAVIA—Abogado—Tiene abierto su estudio en la calle Buenos Aires Núm.

Dr. FERNANDO LOPEZ—Abogado—Estudio calle Florida Núm.

Dr. CARLOS SERREY—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 161.

Dr. ABRAHAN CORNEJO—Abogado—Estudio calle Buenos Aires N. 188.

Dr. JOSÉ SARAVIA—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 124.

Dr. JULIO C. TORINO—Abogado—Tiene establecido su estudio en la calle Caseros Núm.

Dr. MARCOS ALSINA—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 135.

Dr. MARIANO PERALTA—Abogado—Estudio calle Córdoba Núm. 123.

Dr. DARIO ARIAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 177.

Dr. VICENTE ARIAS—Abogado—Estudio calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. JUAN T. FRIAS—Abogado—Estudio calle Caseros Núm. 181.

Dr. LUIS LINARES—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 159.

Dr. ADRIAN F. CORNEJO—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 163.

Dr. JUAN C. MARTEARENA—Abogado—Estudio calle Libertad esquina Caseros (altos).

Dr. JUAN C. TAMAYO—Abogado—Estudio calle Libertad Núm.

Dr. AGUSTIN ROJAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm.

Dr. CARLOS ARIAS—Abogado—Calle 20 de Febrero, entre Boulevard Belgrano y Victoria.

Dr. DESIDERIO RUIZ—Abogado—Estudio calle

MARTILLEROS PÚBLICOS

JUAN E. VELARDE—Esbritorio calle Entre-Rios Núm. 64.

JOSE D. SOLIVEREZ—Escritorio calle Florida esquina Victoria.

PABLO SARAVIA—Escritorio calle General Alvarado Núms. 168 y 170.

B. PEÑA Y COMPAÑIA—Escritorio calle Caseros Núm.

GERARDO B. SANCHEZ—Escritorio calle Buenos Aires Núm.

MÉDICOS

Dr. JOSE H. TEDIN—Médico de servicio del Hospital Mixto de esta ciudad.—Consultorio calle Libertad Núm. 304.

Dr. TOMAS F. MALDONADO—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

Dr. FRANCISCO CABRERA—Médico de servicio del Hospital—Consultorio calle General Alvarado Núm. 147.

Dr. MOISÉS OLIVA—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm. 134.

Dr. FRANCISCO Z. PIZARRO—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm.

Dr. CÁRLOS COSTAS—Médico municipal servicio de los pobres—Consultorio calle Caseros Núm. 235.

Dr. PEDRO J. FRIAS—Médico—Consultorio en la calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. JUAN P. ARIAS—Médico—Consultorio calle General Alvarado, entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre.

Dr. FORTUNATO SOLÁ—Médico—Consultorio calle Florida esquina General Alvarado (altos).

Dr. EDUARDO MARTINEZ R.—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

Dr. IGNACIO ORTIZ—Médico—Consultorio calle 20 de Febrero entre Victoria y Caseros.

Dr. MARIANO BENITEZ—Médico de servicio de Policía—Consultorio calle General Alvarado Núm.

Dr. MANUEL ANZOATEGUI—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

Dr. RICARDO ARAOZ—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

Dr. JOAQUIN CORBALAN—Médico—Consultorio calle Florida Núm.

ESCRIBANOS PÚBLICOS

ADOLFO RAVEN—Escribano—Calle General Alvarado esquina 11 de Setiembre.

FRANCISCO ROMERO—Escribano—Calle Caseros Núm. 127.

WALDINO RIARTE—Escribano—Calle Victoria Núm.

DAVID GUDIÑO—Escribano—Calle General Güemes Núm. 35, (altos)

RAMON LOPEZ—Escribano—Calle Victoria Núm. 55.

SANTOS 2º MENDOZA—Escribano—Calle Caseros Núm. 334.

MARCELINO GUDIÑO—Escribano—Calle Caseros Núm. 37.

ERNESTO GUIBERT—Escribano—Calle Libertad Núm.

JOSÉ GUZMAN—Escribano—Calle Victoria Núm. 15.

CÁRLOS B. ECKHARDT—Escribano—Estudio calle Entre-Rios Núm.

ENRIQUE KLIX—Escribano—Calle Córdoba 124.

EDUARDO ROMERO—Escribano—Calle Lerma Núm. 36.

CASIANO HOYOS—Escribano—Calle Libertad esquina Caseros.

PROCURADORES

FRANCISCO DESSENS—Procurador—Estudio calle Boulevard Belgrano Núm. 36.

FELIPE MENDOZA—Procurador—Calle 11 de Setiembre Núm. 87.

MOISÉS M. CASTELLANOS—Procurador—Calle Libertad Núm.

JESUS PLAZAOLA—Procurador—Estudio calle Caseros Núm. 295.

JOSÉ MANUEL RIVERA—Procurador—Calle Libertad Núm. 345.

AGUSTIN MAITA—Escribano—Calle Libertad entre Santiago del Estero y Juan Martin Leguizamon.

MANUEL L. SANCHEZ—Procurador—Calle Boulevard Belgrano Núm. 79.

ANIBAL FERNANDEZ—Procurador—Calle Libertad Núm. 360.

RICARDO LOPEZ—Procurador—Calle Caseros Núm. 169.

ELOY FORCADA—Procurador—Calle Lerma, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

ELIAS GALLARDO—Procurador—Calle 20 de Febrero, entre Santiago del Estero y Juan Martin Leguizamon.

EMPRESARIO DE AVISOS

BERNARDO CASTELLANOS—Empresario de avisos.—Entre-Rios 71.

OBSTÉTRICA

Carolina Pulvieri

PARTERA DIPLOMADA DESDE 1881

Ofrece á la distinguida sociedad de esta, sus servicios profesionales, asegurando prontitud y mucho esmero, en la curación antiséptica de las enfermas. Y á precios sumamente módicos.

Atiende tambien en la campaña, llevando siempre consigo los específicos más renombrados, para las complicaciones imprevistas, pertenecientes al ramo de la obstetricia.

Asiste gratis á los pobres.

Victoria 141 (altos) esquina Libertad.—SALTA. 74.Mz.18.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guardar.—1018.P.

COBRO DE PENSIONES

Román M. Cañaveras

Participa á sus clientes y relaciones que continúa ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Europa 786 Buenos Aires.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condicines del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hip. 96¦4943 Série D

El dia seis de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo-Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte; siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con cañazúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, pátio, canchón y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Limites: Norte, con terrenos de Dª. Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Campo-Santo á Salta, y Este, con el camino que vá al «Bordo».

Base de venta: $ 23.768-778.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Serie D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 20.692-448 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 20.692-448 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 6 de Marzo de 1900. 100v.A.6

Por Juan E. Velarde

Testamentaria Salguero

Una manzana en el Campo de la Cruz

SIN BASE—JUDICIAL

El dia **domingo 18** de marzo de 1900, á horas 3 p. m. en el local calle Victoria 164, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, sin base y al contado, la manzana de terreno núm. 7 del plano confeccionado por el ingeniero Fernando Solá. *Ha sido tasada en $ 180.*

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio testamentario de D. Saturnino M. Salguero:

Salta, Febrero 16 de 1900.—Al primer punto del precedente escrito vista al señor Oliver por 24 horas, bajo apercibimiento. Al segundo procédase á la venta en remate público de la manzana de terreno núm. 7, sin base, por el martillero señor Velarde, prévia publicación de edictos en los diarios «Sarmiento» y El Cívico. Señálase para que tenga lugar el remate, el dia 18 de marzo próximo á horas 3 p. m. —López—Ante mi: *R. López.*

Por mas datos ocúrrase á
99.v.Mz.17. Juan E. Velarde.

Por Gerardo B. Sanchez

Dos propiedades en el Departamento de Chicoana, denominadas "Chivilmes" y "Tipal"

Base de la primera $ 300—Base de la segunda $ 250

Judicial—El dia **20 del corriente** á horas 3 p. m. en el local de la calle Buenos Aires donde estará mi bandera de remate, procederé á la venta en pública subasta y al contado de las propiedades arriba espresadas. La primera denominada «Chivilmes» consta de 215 varas de Norte á Sud por 150 varas de Este á Oeste. La segunda mide 200 metros de Norte á Sud y 180 metros de Norte á Oeste. Tienen agua abundante.

Autoriza esta venta el siguiente:

DECRETO—Salta, Febrero 23 de 1900.

—En mérito de lo solicitado é informe del Secretario, procédase á la venta en remate público, por el martillero D. Gerardo B. Sanchez, de los inmuebles denominados «Chivilmes» y «Tipal» de propiedad de D. Wenceslao Arroyo, con la rebaja de un 25 ojo de la base en que antes fueron puestas en subasta; prévia publicación de edictos en los diarios «Sarmiento» y El Cívico, debiendo fijarse un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente. Señálase para que tenga lugar el remate el dia 20 de Marzo próximo á horas 3 p. m. —López—Ante mi: *R. López.*

Por mas datos, á mi escritorio calle Buenos Aires, entre Alvarado y Caseros.

Gerardo B. Sanchez.

Salta, Marzo 6 de 1900. 102.Mz.19.

Edictos

En la solicitud presentada por los señores José Blanco y Clodomiro Villagrán, pidiendo permiso para cateo, en el Partido de las Conchas, Departamento de Cafayate, S.S. el Sr. Ministro de Hacienda ha ordenado se publique este pedimento con las siguientes inserciones: «Exmo. señor Gobernador de la Provincia: Piden exploración de cateo en los terrenos que expresan—José Blanco, de nacionalidad español, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Alvarado núm. 1, y Clodomiro Villagrán, argentino, vecino del Departamento de Santa María, Provincia de Catamarca y de tránsito en esta capital de Salta, de estado casado, vinicultor, ambos mayores de edad, fijando por domicilio, calle Florida núm. 117 para los efectos legales: ante V. E. con el debido respeto presentados, decimos: Que en el Partido de las Conchas, Departamento de Cafayate y en terrenos que son de propiedad de D. Wenceslao Valdez ó compartes, que no son labrados ni cercados, tratamos de hacer una exploración de cateo en busca de toda clase de minerales; dicho cateo partirá de la parte Naciente del camino que vá de las Conchas á las Churitas, hasta dar con la sierra que dá vista al frente al partido de Tolombon, hácia la parte Sud, esto es de longitud; y de latitud de Poniente á Naciente, partirá desde el Rio de las Conchas que viene de Santa María, hasta dar con las cumbres más altas del cerro que dá vista á Tolombon; haciendo constar que en la zona de dichos terrenos, existe una mina, minerales de plata y cobre pedida por el Sr. Juan C. Martearena y Compañía bajo el nombre de «Antigua»; el punto de donde principiaremos nuestro cateo, quedará á distancia de esta mina, como á siete kilómetros mas ó menos al Oeste de ella, formando un rectángulo. En su mérito y habiendo sociedad, á V. E. pedimos que con arreglo á lo dispuesto por los Arts. 25 y 27 del Código de Minería vigente, se sirva concedernos el permiso de cateo que solicitamos en virtud de hallarnos con todos los recursos necesarios para la explotación.—Será justicia etc.—José Blanco—Clodomiro Villagrán.—Presentado en la fecha.—Salta, Septiembre 21 de 1899, horas nueve y cincuenta y cinco minutos a. m., conste—Hoyos—Señor Ministro: Parece que no se ha hecho antes de ahora solicitud alguna referente á la zona de que se trata, dentro de los límites indicados. Salta, Septiembre 30 de 1899.—Casiano Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Octubre 3 de 1899.—Pase al Fiscal General.—Solá.—Señor Ministro: Debe notificarse el pedimento que precede al señor Wenceslao Valdez, propietario del suelo, á los efectos del Art. 25 del Código de Minas.—Salta, Octubre 19 de 1899.—D. M. Torino.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Octubre 24 de 1899.—Atenta la solicitud que precede, líbrese el oficio que se solicita al Juez de Paz propietario ó suplente del departamento de Cafayate, y hágase el registro y publicación de este pedimento de acuerdo con el Art. 25 del Código de Minería.—Solá.—Lo que se hace saber á los que pudieran tener interés en este pedimento.—Salta, 6 de Marzo de 1900.—Casiano Hoyos, E. de G. y de H.—101.Mz.20.

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª. Paula Palavecino, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Febrero 24 de 1900.—*David Gudiño*, E. S. 89.v.Mz.31.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Bernardino Peralta, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente.—Salta, Febrero 16 de 1900.—*R. Lopez.*

71v.Mz.20

Permanentes

Aviso—LOS SUSCRITOS COMPRAN toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo Gral. de Educación, los que abonaremos sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa. Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.—Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago y planillas tramitadas de la Administración General de la Provincia.—Urrestarazu y Cia. 1004 P.

Galatóforo

Es la solución de un problema humanitario é higiénico rendir á las madres la leche para sus hijos. Los extraordinarios conocimientos que el Profesor N. Prata Quirico tiene de la botánica le ha puesto en grado de conocer los efectos galatófogosos de diferentes plantas de lo que extrajo el galatóforo. Este precioso remedio mejora y aumenta la leche nula, retorna á la madre la leche perdida, por cualquier causa, aporta la secreción láctea de las glándulas que antes eran inertes. El despacho que hace unos 20 años ascendia á unos centenares de placones este año ha superado los 15 mil. Se recomienda á las parteras y á los médicos para los niños que experimenten este precioso galatóforo. Pídase en las farmacias y al depósito al por mayor y menor de L. Feschetti y Cia—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio. Avisos y subscripciones para El Cívico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5.

314, CALLE PIEDAD, 314

BUENOS-AIRES

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)

PILSEN **BOCK** (OBSCURA)

AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cía CERVECERIA BIECKERT, Lda.

RETIRO — BUENOS AIRES

Único Concesionario en SALTA.

1008—P. ARÍSTIDES HÁDROWA.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administracion calle Entre-Rios Nº 71

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICIÓN:

CIUDAD	$	1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	«	2.00	«
«	«	6.00	TRIMESTRE
«	«	12.00	SEMESTRE

SE COBRA POR SOLICITADAS 25 $ EN LA 1ª. PLANA Y 15 EN LA 2ª.

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habiendo recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero: periódicos, folletos, memorandums, esquelas fúnebres, partes matrimoniales, carteles, etc.

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos.—en mi depósito calle Libertad Núm. 191.

1017—P. MAXIMIO VEGA.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucumán los miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6-40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748.

JASON RIGBY.
Administrador General.

1013—P.

Ferro-Carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de verano desde el 1º de Diciembre de 1899 hasta nuevo aviso

EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO Nº. 1

SALIDAS — ESTACIONES	Pasajers.		REGRESOS — ESTACIONES	Pasajers.	
Tucumán C. C. . . . sale	A. M. [illegible].45	Domingo, Miércoles y Viernes	Salta . . . . sale	A. M. 6.45	Lúnes, Miércoles y Viernes
R. de la Frontera (†) . llega	[illegible].38		Jujuy	6.00	
Id. id. sale	P. M. [illegible].08		Gral. Güemes	8.30	
Metán . . . . id.	[illegible].14		Rio Las Piedras (†) . . llega	11.10	
Gral. Güemes . . . . sale	[illegible].30		Id. id. sale	11.40	
Jujuy . . . . . . llega	[illegible].10		Metán	P. M. 12.30	
Salta . . . . llega	[illegible].20		R. de la Frontera	1.40	
			Tucumán C. C. . . . llega	6.00	

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera. (†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 2

SALIDAS — ESTACIONES	Mixto		Mixto		REGRESOS — ESTACIONES	Mixto		Mixto	
Jujuy . . . . sale	A. M. 6.00	Domingo, Lúnes, [illegible]	P. M. 1.40	Mártes, Jueves y Sábado	Gral. Güemes sale	A. M. 9.55	Mártes, Jueves y Sábado	P. M. 4.35	Doming. Lúnes, Miércol. y Viern.
Rio Blanco . . . «	V		V		Pampa Blanca . . «	10.40		5.10	
Palpalá . . . . «	6.25		2.08		Perico . . . . «	11.30		5.55	
Perico . . . . «	7.05		2.55		Palpalá . . . . «	P. M. 12.20		6.40	
Pampa Blanca . «	7.50		3.55		Rio Blanco . . . «	V		V	
Gral. Güemes . llega	8.20		4.10		Jujuy . . . . llega	1.00		7.10	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 3

SALIDAS — ESTACIONES	Mixto		REGRESOS — ESTACIONES	Mixto	
Salta . . . . sale	A. M. 7.30	Todos los dias	General Güemes . . . sale	P. M. 4.50	Todos los dias
Mojotoro . . . . . . «	8.15		Campo-Santo . . . . «	5.20	
Campo-Santo . . . . «	9.05		Mojotoro . . . . . «	6.30	
General Güemes . . . llega	9.25		Salta . . . . . . llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO Nº. 4

SALIDAS — ESTACIONES	Mixto	Mixt.		REGRESOS — ESTACIONES	Mixto	Mixto	
Salta . . . . . sale	A. M. 9.3[illegible]	P. M. 6.00	Todos los dias	Zuviría . . . . sale	A. M. 6.30	P. M. 3.30	Todos los dias
Alvarado . . . . «	V	V		La Merced . . . . «	7.05	4.05	
Cerrillos . . . . «	10.1[illegible]	6.45		Cerrillos . . . . «	7.25	4.25	
La Merced . . . . «	10.3[illegible]	7.05		Alvarado . . . . «	V	V	
Zuviría . . . . llega	11.[illegible]	7.35		Salta . . . . . llega	8.05	5.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril.

LUIS RAPELLI.
Administrador Gral.

1014—P.

La Florida

RESTAURANT BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

Restaurant Colon

DE

R. BARBARÁN Hnos.

CALLE FLORIDA 259, ENTRE CORRIENTES Y ENTRE-RIOS

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un esmerado servicio y limpio en toda clase de comidas, á precios sumamente módicos al alcance de todos los bolsillos.

Se reciben pensionistas, se sirven banquetes y viandas á domicilio.

1018—P. FIAMBRES Á TODAS HORAS DE LA NOCHE.

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar